



EXPTE. D- 655



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

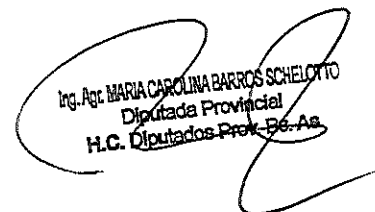
PROYECTO DE LEY

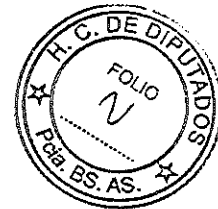
**El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires sancionan con fuerza de**

LEY

ARTICULO 1°: Declárese personalidad destacada del deporte de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido por el artículo 5° de la ley 14.622 a la deportista María José Granatto, por su destacada y ascendente participación en hockey a nivel provincial, nacional y mundial.

ARTICULO 2°: Comuníquese al poder ejecutivo.


Ing. Agr. MARIA CAROLINA BARROS SCHELETTO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. B.A.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

María José Granatto nació en La Plata el 21 de abril de 1995. Sus padres, Marcelo Granatto y Evangelina Della Vedova supieron inculcarle los valores del sacrificio, perseverancia y humildad.

María José comenzó a jugar al hockey a los 5 años en el Círculo Universitario de Quilmes y luego pasó a Santa Bárbara, donde debutó en la primera con 16 años, mientras que en Las Leonas juega desde 2015, temporada en la cual la Federación Internacional de Hockey (FIH) la destacó con la nominación a “Estrella Ascendente”. Jugó su primer Juego Olímpico en Río 2016 y fue campeona del mundo Sub-21 en Chile.

En 2016 Argentina fue el país con mayor cantidad de representantes nominados en la Hockey Stars Awards (7), incluyendo a Granatto, la única ganadora que fue elegida como la “Mejor Jugadora Juvenil del Mundo”, en una ceremonia que se llevó a cabo la Federación Internacional de Hockey (FIH) en Chandigarh, India. Aquellos valores que le inculcaron sus padres y su tenacidad fueron fundamentales para que hoy sea galardonada con el premio de la Federación Internacional de Hockey en la categoría de “Estrella Emergente del Año” elegida por sus pares y público en general el 02 de Enero de 2018 en la Ciudad de Berlín, Alemania.

María José es un vivo relato de sacrificio y esfuerzo. Se levanta todos los días a las seis y media de la mañana. Viaja una hora y diez minutos en micro y después

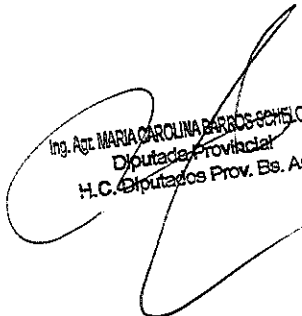


*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

tiene media hora más en tren para llegar al Cenard y cumplir con el entrenamiento con el seleccionado Argentino.

Considero sumamente valido acompañar, reconocer y enaltecer el sacrificio y crecimiento de los deportistas de nuestra Provincia y especialmente los de nuestra Ciudad. Ello contribuye a que puedan constituirse en ejemplos de sacrificio y perseverancia para nuestra juventud.

Por ello es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Ing. Agr. MARIA CAROLINA BARROS ECHELOTTO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.